

## ¿CÓMO PROMUEVEN LOS ACADÉMICOS DE POSGRADO LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN SU TRABAJO?

**Douglas Izarra Vielma** (*Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela*)<sup>1</sup>

**Ana Hirsch Adler** (*Universidad Nacional Autónoma de México*)<sup>2</sup>

### Resumen:

En el desarrollo del proyecto “Éticas Aplicadas y Educación” de la Universidad Nacional Autónoma de México, se consideró relevante estudiar el tema de la responsabilidad social de las universidades. Este interés se fundamenta en la importancia de la misión que tradicionalmente se atribuye a las instituciones de educación superior y en la existencia de un modelo empresarial que privilegia la capitalización del conocimiento. Frente a esta realidad se planteó a un grupo de académicos de posgrado la cuestión ¿cómo promueven la responsabilidad social en su trabajo? Se trata de una investigación cualitativa, en la que se utilizó un cuestionario de preguntas abiertas, y se empleó el análisis de contenido a través del cual se identificó una gran diversidad de estrategias que se organizaron en cuatro categorías: Búsqueda de pertinencia social, Relación con los estudiantes, Ética y Valores, y Difusión del trabajo académico. Estos resultados se compararon con el análisis de literatura realizada, y de esa manera se constató la importancia del acercamiento entre la universidad y las comunidades. También se enfatizó el rol que desempeñan los profesores e investigadores de posgrado, con el fin de que, a través de su trabajo, puedan dar respuesta a la diversidad de problemas sociales y puedan contribuir con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

**Palabras clave:** *responsabilidad social universitaria; académicos de posgrado; pertinencia social.*

CLASIFICACIÓN JEL: M14, I2

### HOW DO GRADUATE ACADEMICS PROMOTE SOCIAL RESPONSIBILITY IN THEIR WORK?

#### Abstract:

In the development of the project “Applied Ethics and Education” from the National Autonomous University of Mexico, we considered relevant to study the issue of the social responsibility of the universities. This interest is based on the importance of the mission traditionally attributed to higher education institutions and the existence of a business model that privileges the capitalization of knowledge. Faced with this reality, the question was asked to a group of postgraduate academics: how do you promote social responsibility in your work? We employed a qualitative research, in which a questionnaire of open questions, and a content analysis was used through which a great diversity of strategies was identified that was organized into four categories: Search for social relevance, Relationship with students, Ethics and Values, and Dissemination of the academic work. These results were compared with the literature analysis carried out, and in this way the importance of the strong relation between the university and the

---

<sup>1</sup> Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Centro de Investigación Educativa Georgina Calderón, Carrera 1 N°1-49 Barrio Sucre San Cristóbal – Táchira, Venezuela, [daiv@ciegc.org.ve](mailto:daiv@ciegc.org.ve) <https://orcid.org/0000-0002-7629-2244>

<sup>2</sup> Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Circuito Cultural Universitario, Coyoacán 04510, CDMX, [anaha007@yahoo.com.mx](mailto:anaha007@yahoo.com.mx) <https://orcid.org/0000-0003-4290-4270>

communities was confirmed. The role played by postgraduate professors and researchers was also emphasized, so that, through their work, they respond to the diversity of social problems and can contribute to the construction of a more just and inclusive society.

**Keywords:** *university social responsibility; pos-graduate academics; social pertinence*

## 1. Introducción

Tradicionalmente a la educación superior se le atribuye la responsabilidad de formar profesionales y generar conocimiento. La Reforma de Córdoba de 1918 impulsó una transformación de las estructuras universitarias en América Latina que incluyó la búsqueda de la autonomía, libertad de cátedra, el desarrollo de la extensión universitaria y la difusión de la cultura y otros cambios orientados a modernizar su funcionamiento. El impacto del movimiento reformista de Córdoba se sintió en prácticamente toda América Latina en función de las características de cada contexto. De manera específica en México su influencia se asocia con las profundas transformaciones políticas y sociales derivadas de la revolución que vivió el país a partir de 1910, de esa manera y producto de los acontecimientos nacionales se declaró la autonomía universitaria en 1929.

A pesar de estos antecedentes, de acuerdo con Arocena (2018), en este momento prevalece a escala mundial el concepto de Universidad Empresarial, según el autor este “nuevo modelo dominante difiere normativamente no solo de su predecesor, la universidad humboldtiana, sino también de variadas concepciones que se han venido impulsando en el Norte, y que no tienen poca afinidad con el ideal de Córdoba” (p. 60), dentro de los cuales menciona, por ejemplo, la Universidad Cívica (Goddard et al, 2016, citados por Arocena, 2018).

En el denominado modelo empresarial resulta esencial como misión de las Instituciones de Educación Superior la capitalización del conocimiento, convirtiéndolo en fuente de beneficios privados. Todo esto entra en contradicción con una visión social de la educación universitaria que asume la difusión del conocimiento como un elemento central que coadyuva en la disminución de las desigualdades características de nuestra región. La coexistencia de diversas formas de concebir la universidad configura un contexto complejo en el que se generan diversos procesos de resistencia, como plantean Arocena, Göransson y Sutz (2018):

Universities are facing a series of tensions that force them to re-think and reshape their missions, including teaching, research, and the “third mission” in its many meanings. Everywhere, universities are fundamental actors in knowledge production. The orientation of their research agendas is influenced by different actors with uneven power resources. A more socially inclusive orientation of knowledge production in universities needs to be backed through a strong-enough expression of interests as to be able to open spaces to new types of research agendas (p.141).

En esta tesitura la legislación mexicana favorece un modelo social, la Ley General de Educación Superior del año 2021 en su artículo 8 (fracción XVIII) señala explícitamente la responsabilidad de las universidades en la generación, transferencia y difusión del conocimiento, también señala la necesidad de una orientación “que propicie el desarrollo del país, el bienestar de los mexicanos, y la conformación de una sociedad justa e incluyente”. Esta idea aparece reforzada en la fracción V del artículo 9, allí se asume que se debe participar en la solución de los problemas en los diferentes ámbitos, vinculando esto con la idea del desarrollo sostenible.

Tal como se aprecia, el estudio de la responsabilidad social de las universidades resulta de particular interés, por esa razón es relevante acercarse al pensamiento de profesores e investigadores sobre este tema, en tal sentido en el proyecto “Éticas Aplicadas y Educación” se incluyó la pregunta ¿Cómo promueven los académicos de posgrado la responsabilidad social en su trabajo? Para su análisis se desarrolló el trabajo organizado en las siguientes secciones: análisis de literatura especializada, metodología, resultados organizados en cuatro categorías, discusión y conclusiones.

## 2. Análisis de literatura especializada sobre Responsabilidad Social Universitaria

Presentamos una breve síntesis de cuatro artículos publicados en América Latina, por parte de México, Chile, Perú y Colombia, y otros cuatro de países cuyos trabajos se publicaron en inglés, de los siguientes países: Austria, Croacia, Noruega y Portugal.

Olvera León, et al. (2022), del Estado de San Luis Potosí, en México, eligieron la pregunta: ¿Qué se ha investigado empíricamente sobre la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la literatura actual? Exploraron los análisis empíricos recientes sobre la Responsabilidad Social Universitaria con base en una revisión de literatura basada en cinco etapas: identificación de la interrogante central, reconocimiento de los trabajos importantes, selección de los estudios, extracción de los datos, y recopilación, síntesis y comunicación de los resultados. También se consultaron los índices y las bases de datos de Scielo, Redalyc, PubMed, EBSCO y Scopus. De 131 artículos detectados, quedaron un total de 51, que se sistematizaron en una tabla matriz y se agruparon por áreas temáticas.

Se encontró que la mayoría fueron escritos en español y en Colombia, el enfoque metodológico más reportado fue el cualitativo, el diseño más utilizado fue el descriptivo, y se trató de los años 2008 al 2020. Las principales áreas temáticas fueron: concepto, enseñanza y problemas de la RSU. Concluyeron en que el concepto ha incorporado diversas dimensiones, entre ellas el cuidado del medio ambiente, que las problemáticas actuales demandan soluciones y acciones desde distintas áreas de conocimiento, y la necesidad de participación conjunta con diversos sectores y espacios para el desarrollo de la investigación y de la divulgación.

Gaete-Quezada (2020), de Chile, indica que el objetivo de su publicación fue examinar los valores organizacionales, tomando en cuenta 18 universidades estatales chilenas, con base en un diseño mixto, mediante un análisis de contenido de planes estratégicos y páginas web institucionales, según las tipologías de valores y principios de Dolan y Altman (2019) y de Jiménez (2008). Para Gaete-Quezada (2011)

la perspectiva organizacional del comportamiento ético de las universidades... se relaciona con el concepto de la Responsabilidad Social Universitaria, entendida como un compromiso permanente del quehacer universitario con las necesidades y problemáticas de la sociedad, a través de una relación transparente, fluida y constante con el tejido social y sus partes interesadas (p.2).

Afirma que la Dirección por Valores y la Identidad Corporativa “son temáticas relevantes para el comportamiento socialmente responsable de las universidades” (p.2), se relacionan con la ética organizacional y consideran tres grandes fases (Blanchard y O’Connor, 1997, en Gaete-Quezada, 2020, p.2-3): aclarar propósitos, valores y misión de la organización; comunicar la misión y valores organizacionales; y alinear prácticas organizacionales con la misión y los valores. Las interrogantes de la investigación fueron: ¿Cuáles son los principales valores organizacionales que orientan el quehacer de las universidades estatales chilenas?, y ¿Cuáles son los valores y principios de la Dirección de Valores y la RSU que las universidades estatales chilenas incorporan en su identidad corporativa? Los valores institucionales predominantes fueron en primer lugar el Pluralismo y luego Equidad y movilidad social, y Democracia y participación democrática. En referencia a la RSU, la Libertad fue el valor más importante, y luego Excelencia, Integridad y Transparencia.

Cornejo Zaga (2022), de Perú, indica que el objetivo de su trabajo se basó en la revisión sistemática de los hallazgos de la Responsabilidad de las Universidades. Estas instituciones, para el autor, deben fundamentar sus principios en la construcción del bien común. Se llevó a cabo una revisión documental, de enero 2021 a octubre 2022, desde sus dimensiones para el desarrollo local. Afirma que la RSU en las instituciones de educación superior puede difundir prácticas y valores, a través de la docencia, gestión, investigación y extensión. Su implementación trata acerca de comprender el proceso, compromiso con la institución y convencimiento de los actores, y un proceso de autodiagnóstico y congruencia para ejecutar proyectos de carácter social. En cuanto a la metodología se hizo una búsqueda inicial en las bases de datos de Google Académico, Springer Link, Science Direct (Scopus), Eric, Research4life, en inglés, y Google Académico, Scielo y Redalyc en español.

Con respecto a los resultados se seleccionaron 19 trabajos sobre el tema, de acuerdo con las dimensiones de gestión, investigación, docencia y extensión. Con respecto a la primera se buscó el desarrollo sustentable y la búsqueda de incorporar a las comunidades en torno a la investigación y la enseñanza. En relación con la segunda, se buscó promover el financiamiento, agendas con soporte y objetivo social, prácticas basadas en la economía circular, avances tecnológicos y tecnología de la información. Se consideró al profesorado como un actor principal y se priorizó también la extensión universitaria, para transferir los conocimientos a las comunidades.

Santana Murcia (2022), de Colombia, llevó a cabo una evaluación sobre la Responsabilidad Social Universitaria con una revisión de literatura especializada en la base de datos Scopus, y con el análisis de contenido. El trabajo de revisión sistemática y el Bibliométrico de Duque y Cervantes-Cervantes (2019), sirvió como insumo para la identificación de las categorías. Afirma que la responsabilidad social de las instituciones de educación superior debe centrarse en la reflexión acerca de su efectividad e impacto, la comprensión de los problemas, y sus dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, y especialmente en una gestión ética, en la evaluación, en la formación integral, y en un autodiagnóstico basado en el uso de indicadores objetivos. En primer lugar, se listaron 556 publicaciones, entre las que se encontraron asuntos teóricos y de percepción, estudios de caso, socialización de prácticas de RSU y los intentos de medición y evaluación. Entre las diversas conclusiones de este complejo trabajo, el autor expresó que la RSU se convirtió en las últimas décadas en un paradigma central de la gestión universitaria, lo que se evidencia en el aumento de producción científica a nivel mundial y al surgimiento de organismos internacionales al respecto. Se logró establecer como tendencia general la gran importancia dada a los stakeholders internos, tales como egresados, padres de familia, estudiantes, directivos, trabajadores y docentes. El autor consideró que los problemas de desigualdad, discriminación, violencia de género, racismo y guerra deben ser trabajados con mayor profundidad. Se consideró que los programas de inclusión y los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Milenio constituyen aspectos a priorizar en los diagnósticos institucionales.

Avramovic et al. (2022), de Noruega, llevaron a cabo una extensa indagación sobre el impacto social de la investigación desde la perspectiva de los que se encargan de las políticas, los líderes universitarios y de los académicos. Desde un punto de vista macro se exploraron los planes para el futuro desarrollo de la educación superior y desde un meso nivel acerca de cómo los líderes académicos dan cuenta de las presiones internas y externas para producir y transferir el conocimiento ligado a los problemas sociales. Se utilizó la tipología de Perry y May's (2006) sobre el interjuego entre la relevancia y la excelencia, para interpretar los resultados y se encontró que ambos conceptos interactúan en las subunidades y con el profesorado. Afirmaron que los impactos se presentan en tres formas: científicos, políticos y sociales. Los primeros se definen como un cambio en la investigación, lo que rompe con el paradigma dominante y tiene influencia en estudios futuros; el político que se refiere a la transferencia de tecnología; y el social, que fue el más ambiguo de los tres, pues no hay un consenso sobre su significado o cómo medirlo. La responsabilidad social de la investigación se articula con tres tipos de actores: los educadores, los gobiernos que crean las condiciones y utilizan sus resultados y las universidades que actúan como mediadores (Bok, 1982 en Avramovic et al. 2022, p. 133).

Se trata de estudio de caso cualitativo, con una extensiva revisión de literatura y entrevistas semiestructuradas en 2019 con los líderes y miembros de las facultades de las diversas áreas de conocimiento de una universidad de Noruega. Las respuestas enfatizaron, por ejemplo, la importancia de la libertad académica, las demandas de los distintos sectores y actores, el impacto social de la investigación, y los esfuerzos para generar análisis que al mismo tiempo produzcan beneficios para la sociedad. Entre las conclusiones se observó que las discusiones sobre el impacto social de la investigación tienen una enorme preeminencia en el nivel de la educación superior y que se enfatiza y refuerza en los múltiples niveles de gobierno.

Coelho y Menezes (2021), de Portugal, refieren una experiencia del Erasmus+project ESSA, que se basa en la Responsabilidad Social Universitaria, de tipo exploratorio y evaluativo, que se basó en cuatro grupos de estudiantes de tres instituciones europeas: Edimburgo, Porto y Universidad Tecnológica de Kaunas en Lituania, y de la European Student Union y la National Union of Students of the United Kingdom, con un total de 44 estudiantes a través de Grupos Focales y de los reportes producidos por los alumnos. Las instituciones de educación superior presentan nuevas demandas, tanto por sus propias prácticas, como por

la interacción con las comunidades, bajo una tensión entre la inclusión y la calidad. Se las presiona a tomar en cuenta el bienestar de las comunidades, naciones y la sociedad global y de introducir nuevos métodos para generar el pensamiento crítico y la creatividad. Se retoman, para ello, los Objetivos del 2015 del Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas para el año 2030, y se reconoce la relevancia entre la universidad y sus contextos para la búsqueda de un bien común y se retoma el Aprendizaje en Servicio. La interrogante fue: ¿Cuáles son las percepciones de los estudiantes del impacto potencial de la RSU en los proyectos de aprendizaje-servicio en su propio desarrollo académico, cívico y profesional?

Se involucraron no solo alumnos, sino también profesores, investigadores y administrativos. El proceso completo involucró la colaboración de auditores y de cada universidad local. Además, se empleó un análisis cualitativo para procesar la información y uno temático de carácter teórico. Con respecto a los resultados se afirmó que el proyecto fue un motor para empoderar a los estudiantes como agentes de responsabilidad social. La percepción del impacto de su visión de la universidad se relaciona con dos códigos: el rol de la institución y el rol de los estudiantes. Se consideró necesario reconocer la importancia de las facetas personal, social, cívica, y de desarrollo profesional, que va más allá de la formación profesional.

El objetivo del artículo de Godonoga y Sporn (2022), de Austria, fue analizar como la investigación en la educación superior ha conceptualizado a la universidad socialmente responsable y al medio ambiente organizacional. Expresan que, a través de la educación, la investigación y el servicio a la sociedad, las universidades ejercen un importante papel para la construcción del capital humano, la fortaleza de la investigación y de la innovación y que contribuyen al desarrollo social, económico cultural y del medio ambiente. El estudio realizado, con base en una extensa revisión de literatura especializada, se focaliza en la investigación publicada en los últimos 30 años en las revistas más importantes, que se ubican en el Cuartil 1 del SCImago Rank en términos de educación, investigación y administración.

El marco teórico se basó en la Teoría Neo-Institucional y en la Responsabilidad Social Corporativa, a través de una aproximación bibliométrica, que empleó el análisis de contenido. Las dos preguntas claves son: ¿Cómo ha conceptualizado la responsabilidad social a la investigación de la educación superior y cómo ésta ha evolucionado a través del tiempo? y ¿Cómo el ambiente institucional y organizacional influencia la implementación de la responsabilidad social en las universidades? La primera muestra fue de 747 artículos, que se fueron eliminando, hasta quedar en 47 analizados, con base en el análisis de contenido y en un proceso de codificación. Se explica que la responsabilidad social ha ido ganado relevancia a partir de las décadas estudiadas, y que dos tercios se publicaron entre el 2011 al 2020, en su mayoría de estudios de caso cualitativos en países anglosajones. Entre los resultados se reitera la enorme importancia que tiene actualmente la responsabilidad social en las universidades y el énfasis organizacional en dichas instituciones, que toma en cuenta las presiones normativas que ejercen los rankings, las vinculaciones de trabajo y el alto estatus de las universidades. En el ámbito organizacional se consideraron los incentivos, la misión, la estrategia, la estructura y la agencia del profesorado. El liderazgo fue fundamental para la legitimidad.

El objetivo del artículo de Kadlec y Simic (2021), de Croacia, fue conocer el contexto de la Responsabilidad Social Universitaria en dicho país e identificar sus componentes e implementación. Emplearon el análisis de contenido en la revisión de sitios web de las universidades y una revisión de literatura especializada. Se basó en la Guía ISO 26000 y en siete componentes: gobernanza organizacional, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, asuntos relacionados con el consumidor y participación, y desarrollo de la comunidad. Aunque la responsabilidad social es un concepto ampliamente aceptado en el mundo empresarial, recientemente se ha implementado en las universidades, con base en la “Tercera Misión” que busca el desarrollo de las comunidades locales, regionales y nacionales.

Con base en Chen, Nasongkhla y Donalson (2015, en Kadlec y Simic, 2021), “definen la RSU como una filosofía que se basa en una aproximación ética para el desarrollo de la comunidad local y global, de modo de mantener el desarrollo social, económico, ecológico y técnico” (p58). Expresan que las universidades contribuyen a la sociedad al crear una comunicación creativa e interactiva y en promover un desarrollo sustentable, a través de la educación, la investigación y los servicios a la comunidad. Los resultados indicaron que las universidades croatas aún no percibían plenamente la responsabilidad social, sobre todo

en cuanto a los estudiantes, los administradores y los profesores, y sus principales actividades de educación e investigación.

De las múltiples publicaciones sobre este campo temático que se producen a nivel mundial, elegimos cuatro países de América Latina y cuatro de países Anglosajones. A pesar de las diferencias de lenguaje y de ubicación geográfica, los autores, en todos los casos, llevaron a cabo una extensa revisión y análisis de publicaciones sobre el tema de la Responsabilidad Social Universitaria. El énfasis se centra en los diversos vínculos entre las instituciones educativas de educación superior y las comunidades locales y nacionales. Pareciera ser que el acercamiento se da prioritariamente entre las universidades y las comunidades y no de éstas últimas hacia las primeras. Se enfatiza el papel de los profesores e investigadores, de los alumnos y de las autoridades con el fin de lograr la articulación, a partir de diversas estrategias, procesos y metodologías.

### 3. Metodología

El proyecto “Éticas Aplicadas y Educación”, que se lleva a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México, se inició durante el segundo semestre del año 2021 y está vigente en el 2024. Se han ido cumpliendo diversas etapas: definición de la investigación, elaboración del instrumento de recolección de datos, valoración del instrumento por parte de expertos, selección de los informantes (en dos momentos), aplicación del instrumento y organización de la información. Este proceso fue descrito previamente en Autor/Autora.

Para la selección de los participantes del estudio se recurrió a la información recopilada para el Estudio sobre la Excelencia del Profesorado del Posgrado de la UNAM, actualizada a partir de los datos disponibles en las páginas web oficiales de los 41 programas de posgrado. De esa manera se envió vía correo electrónico la invitación a contestar el instrumento a más de 5000 académicos, de los cuales se recibió respuesta de 291 conformándose de esta manera la muestra.

En este proceso de indagación el análisis de las respuestas obtenidas con la pregunta ¿Cómo promueven los académicos de posgrado la responsabilidad social en su trabajo? se llevó a cabo desde una perspectiva cualitativa, y se asume que facilita el estudio de los problemas educativos y sus contextos (Ponce, Gómez-Galán y Pagán-Maldonado, 2022). En ella, resulta muy importante un manejo adecuado de la información por lo cual se debe ser muy cuidadoso en las diferentes fases del estudio, que incluyen: planificación, recolección, procesamiento y análisis, y de esa manera se logra la garantía de la calidad de los datos (Espinoza, 2020). Todo de lo anterior supone un dominio de los métodos.

De manera específica, se empleó el análisis de contenido cualitativo, a partir de una revisión de literatura de Shava, et al (2021) que encontró que, aunque existen varias definiciones de este enfoque cualitativo, todos ellos coinciden en que se trata de ver de forma integrada el texto y sus contextos, para así poder comprender la realidad de manera subjetiva y a su vez científica, identificando los significados centrales a través de una clasificación sistemática de codificación e interpretación. En este caso se establecieron cuatro categorías centrales: Búsqueda de pertinencia social, Relación con los estudiantes, Ética y valores, y Difusión del trabajo académico.

Por otro lado, Espinoza (2020) enfatiza la “exigencia ética que debe caracterizar este proceso descriptivo de la información recolectada” (p. 107). En este caso se realizó una revisión rigurosa de los textos derivados de un Cuestionario, organizando la indagación en función de las temáticas emergentes, asegurando siempre una adecuada interpretación. Además, se solicitó el necesario consentimiento informado y se ofreció la garantía de confidencialidad para que los participantes del estudio tuvieran la libertad indispensable para manifestar sus ideas.

### 4. Resultados

A partir del análisis realizado es posible establecer que los académicos de posgrado desarrollan diversas estrategias para promover la responsabilidad social, y que, estas acciones acompañan todo el proceso de investigación, desde la concepción de proyectos socialmente relevantes hasta la difusión de resultados. Se incluyen también actividades formativas que permiten promover en los aprendientes un comportamiento

responsable. La multiplicidad de respuestas se organizó en las siguientes cuatro categorías: Búsqueda de pertinencia social, Relación con los estudiantes, Ética y Valores, y Difusión del trabajo académico. Hubo pocas respuestas en que se manifestó no tener conocimiento sobre el tema consultado.

#### 4.1 Búsqueda de Pertinencia Social

Dado el carácter público de la institución, un primer elemento que resulta esencial es el reconocimiento explícito de que los recursos que permiten su funcionamiento pertenecen al país. Este hecho se considera un elemento que condiciona su desarrollo en todos los asuntos. Desde esa premisa, se entiende que una estrategia fundamental para evidenciar la responsabilidad social es la selección de temas de investigación que resulten de interés para la sociedad. Esto tiene una doble dimensión, pues, en primer lugar, los académicos seleccionan para su labor problemas que afectan a las comunidades externas y, en segundo lugar, promueven que los educandos elijan situaciones a partir de las cuales puedan dar respuesta a diversas necesidades sociales. También es fundamental reconocer que, aunque esta idea es común en las respuestas en todas las áreas del conocimiento, se manifiesta de forma diferente en cada una, pues, mientras que en programas como Ciencias Biomédicas puede resultar relativamente sencillo seleccionar temas a los que se da respuesta a necesidades de la población, en otras puede resultar más complejo.

Algunas expresiones de los participantes resultan pertinentes para ilustrar lo expuesto:

*Reconociendo que los recursos con los que se trabaja en las universidades públicas provienen de la sociedad mexicana (Posgrados: Ingeniería y Ciencias Físicas).*

*Abordando como temas de investigación aspectos de necesidades y/o problemas de salud que afectan a nuestro país (Posgrado: Enfermería)*

*Señalando las carencias en esas áreas y la necesidad de orientar investigación hacia las mismas (Posgrados: Ciencias Biológicas, Ciencias del Mar y Limnología, y Ciencias Biomédicas)*

*Sembrando intereses y preocupaciones de orden público y social (Posgrado: Pedagogía)*

Además de la selección de temáticas pertinentes, también se enfatiza que lo producido debe ofrecer soluciones a situaciones de carácter social, generar propuestas y promover el desarrollo de acciones concretas a través de la investigación aplicada, que incluso trascienden el ámbito universitario para impactar en espacios diversos, tales como: cárceles, comunidades y colectivos diversos.

Resulta importante destacar que la idea de dar respuesta a los problemas es vista también como un posicionamiento político, desde un carácter crítico que busca lograr un impacto transformador. Esto es especialmente evidente en la labor de los profesores e investigadores de posgrado de las Áreas de Ciencias Sociales, y de Humanidades y de las Artes, que se vinculan además con la idea de la formación y promoción de valores que permiten la construcción de sociedades más justas e inclusivas tendientes al ejercicio de una ciudadanía activa.

También se encuentran expresiones que refieren que el producto de la investigación, además de ser tangible en el desarrollo de propuestas y soluciones concretas, debe tender a la creación de una cultura de impacto social, a través de la generación de tanto conocimiento como resulte posible y que, al hacerlo público asegure el beneficio de todos.

Algunos testimonios que resultan representativos de las ideas expuestas son los siguientes:

*Tratar de ejecutar proyectos que ayuden a solucionar problemáticas que tengan impacto directo o indirecto en la sociedad (Posgrados: Ciencias de la Tierra y Ciencias Químicas)*

*Si por responsabilidad social se entiende la retribución hacia las comunidades en condiciones de marginación, violencia, discriminación o de pobreza, tan sólo algunos tutores tienen proyectos colectivos de incidencia en esas áreas, donde incluyen el trabajo en campo (cárceles, comunidades, colectivos sociales, etcétera) con alumnos. (Posgrado: Historia del Arte)*

*A través de discusiones, de involucramiento en proyectos relevantes con diversos actores de la sociedad, de interacciones múltiples con estos actores (Posgrado: Ciencias de la Sostenibilidad)*

*Creo que en el área de Humanidades es fundamental que las investigaciones reflejen y promuevan los valores que consideramos centrales para construir una sociedad más tolerante y justa, una ciudadanía más activa que defienda la pluralidad y la democracia (Posgrado: Letras)*

*La labor de las y los académicos es justamente la de impulsar el desarrollo del espíritu científico y el conocimiento científico. El espíritu y el conocimiento científicos son, per se, factores de desarrollo humano (Posgrado: Pedagogía)*

La búsqueda de la pertinencia como estrategia para la promoción de la responsabilidad social, se manifiesta de múltiples maneras. Supone un reconocimiento de que la misión trasciende las funciones sustantivas que tradicionalmente se le atribuyen, se asocia incluso con el ideal de construcción de una sociedad democrática, plural e inclusiva, en la que, la generación del conocimiento está puesta al servicio de la solución de los problemas que afectan a la mayoría de la población.

#### 4.2 Relación con los estudiantes

El vínculo con los estudiantes se presenta como una estrategia fundamental asociada con la idea de la responsabilidad que tiene el personal docente y de investigación. Este proceso se puede dar a través de mecanismos formales e informales que posibilitan la dinámica institucional. En relación con los espacios formales se menciona la existencia de cursos y talleres relacionados con la ética profesional en los diseños curriculares de posgrado y, sin embargo, es necesario señalar que, de acuerdo con las expresiones de los educadores, estos contenidos se pueden incluir en las diferentes asignaturas a partir de la comunicación con los estudiantes, empleando cualquier tema. Esta idea se complementa con la estrategia de compartir materiales diversos, como son las normativas, reglamentos sobre Bioética y otras lecturas que se consideran pertinentes.

Por sus propias características las tutorías a nivel de maestría y doctorado son una oportunidad favorable para vincularse con los alumnos, pues promueven una relación más personal y permiten desarrollar procesos formativos de mayor calidad. Se valora como manifestación de la responsabilidad social, en tanto los egresados son uno de los principales impactos de la institución. En afinidad con lo expuesto se menciona la relevancia de los procesos de evaluación, tanto de las tesis como en todas las asignaturas de posgrado, asegurando la originalidad de lo que se produce y realizando una crítica constructiva que permita su mejora.

También se hace necesario reconocer que esta labor no es asumida por igual de parte de todo el colectivo académico, ya que se presenta como un grupo heterogéneo con diversidad de actuaciones e intereses, mientras que algunas personas asumen la necesidad del vínculo con los estudiantes y una preocupación constante por su responsabilidad en el proceso formativo, otros centran su labor en la generación de conocimiento y en la transmisión de los contenidos.

Presentamos algunas expresiones de los participantes del estudio:

*Hay un taller de Ética obligatorio para los alumnos UNAM del INB (Posgrados: Ciencias (Neurobiología), Ciencias Biomédicas, Ciencias Biológicas, y Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud)*

*A través de las clases sobre cualquier tema, que siempre dan la oportunidad para promover la responsabilidad social (Posgrados: Ciencias del Mar y Limnología, Ciencias Biológicas, y Ciencias de la Sostenibilidad)*

*Mis cursos justamente tocan el tema de la responsabilidad social de la ciencia, así que hay numerosas lecturas que tratan sobre esto y se discute en los seminarios, así como en las tutorías de tesis (Posgrado: Filosofía de la Ciencia)*

*Los académicos de posgrado comprenden un grupo muy heterogéneo, así que podemos encontrar algunos tutores que no promueven en lo más mínimo esta responsabilidad. Los que sí la promovemos, hablamos a los alumnos... busco hacer conciencia en los alumnos durante muchas de mis clases y en la convivencia diaria en el laboratorio (Posgrados: Ciencias Biológicas y Ciencias Biomédicas)*

Además de las actividades formales (tutorías, clases), también se señaló de forma reiterada la conformación de vínculos con los educandos de manera informal, lo que se manifiesta en las pláticas directas y otras interacciones cotidianas, en tanto posibilita el modelamiento de la conducta responsable en la investigación. Por ejemplo, la labor que se realiza en los laboratorios, cuando el estudiante percibe que sus profesores aplican rigurosamente los procedimientos y técnicas, y que gestionan y difunden apropiadamente los resultados. De esa manera aprenden el comportamiento adecuado de los científicos. La enseñanza a través del ejemplo es mencionada por académicos de espacios disciplinares tan diversos como Pedagogía, Ciencias Matemáticas, y Ciencias Biológicas, entre otras. La idea del modelamiento se expresa en los testimonios de profesores e investigadores de varios campos del conocimiento y en este proceso también se considera conveniente promover la participación de los aprendientes en otros espacios, como, por ejemplo, asistencia a eventos, estancias, consultorías y proyectos externos a la propia Casa de Estudios.

*Con el ejemplo y con los productos del quehacer científico (Posgrado: Bibliotecología y Estudios de la Información)*

*Busco hacer conciencia en los alumnos durante muchas de mis clases y en la convivencia diaria en el laboratorio (Posgrados: Ciencias Biológicas y Ciencias Biomédicas)*

*Ejerciendo la investigación con honestidad y compromiso suficientes para dar ejemplo a quienes se inscriben en el orden del hacer académico. Es decir: practicando la responsabilidad social de la ciencia (Posgrado: Pedagogía)*

*Recientemente se está planteando involucrar a los estudiantes de Maestría con consultorías que los vinculen fuera del ámbito de la investigación matemática (Posgrado: Ciencias Matemáticas)*

*Incluyendo a los estudiantes en proyectos con la industria (Posgrado: Ciencia e Ingeniería de Materiales)*

Mantener una relación directa con los discípulos que permita el desarrollo de procesos formativos de calidad es asumido como parte de la responsabilidad social de los maestros, y para lograrlo se implementan diversidad de estrategias en función de la dinámica propia de su funcionamiento. Lo anterior es relevante porque demuestra que la idea de preparar éticamente al alumnado no se restringe a unos cursos particulares, sino que es entendida como parte de un largo proceso y, aunque no se desarrolle expresamente se entiende que el modelamiento de la conducta responsable se logra, en gran parte, con el ejemplo.

### 4.3 Ética y valores

El asunto de la ética y de los valores asociado con la responsabilidad social resulta particularmente relevante en la visión de los participantes del estudio. En las respuestas esto se presenta desde tres perspectivas: el conocimiento y el uso de documentos oficiales relacionados con la materia de la propia universidad y de otras instituciones, desarrollar una labor en la que se manifieste un comportamiento ético, y finalmente se relaciona con la actuación de los comités que se establecen para garantizar un comportamiento adecuado de su personal.

El Código de Ética de la UNAM (2015) se menciona como un referente fundamental, tanto para el trabajo de los académicos como para orientar los procesos formativos. El documento se concibe como una guía para la conducta y establece un conjunto de principios y valores, dentro de los cuales destacan: Igualdad, Libertad de pensamiento y de expresión, Respeto y tolerancia, Integridad y honestidad académica, Responsabilidad social y ambiental, Objetividad, Honestidad e imparcialidad en las evaluaciones académicas, Transparencia en el uso de la información y de los recursos públicos, entre otros.

Además del Código de Ética, que es un documento de carácter general válido para todos, también se mencionaron otros de carácter particular de los diversos programas de posgrado, por ejemplo, protocolos de investigación, lineamientos, y planes de desarrollo. Estos referentes son relevantes por cuanto evidencian el esfuerzo que se hace en los diferentes programas para promover la integridad académica y prevenir malas conductas, asumiendo esto como parte de su responsabilidad social.

En este contexto resulta interesante el señalamiento que se hace a otras instituciones externas a la propia universidad, tales como el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), y la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (2023) que establece el derecho humano a la ciencia como fundamento para las políticas públicas y garantiza la libertad de investigación. A modo de ejemplo se presentan algunas expresiones de los participantes del estudio:

*A través del conocimiento de la normatividad universitaria; Difundiendo y respetando los protocolos de investigación vigentes en la Facultad... Haciendo hincapié en el Código de Ética de la UNAM (Posgrado: Docencia para la Educación Media Superior)*

*Revisión periódica de los lineamientos del Centro en el colegio del personal; revisión del plan de desarrollo de manera oportuna (Posgrado: Geografía)*

*Recientemente desde el CONAHCYT (Posgrado: Ciencias Políticas y Sociales)*

*Informando a los alumnos, haciendo que tengan contenido de análisis crítico de la literatura, pensamiento crítico, trabajo con valores universitarios y siguiendo el Código de Ética de la UNAM (Posgrado: Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, y Ciencias Biológicas)*

Es importante señalar que la responsabilidad social es entendida como un principio ético complejo que incluye un conjunto de valores que deben ser atendidos para su consecución. Un comportamiento apegado a valores resulta significativo como manifestación de la responsabilidad social. Está asociado con la idea de responder de forma adecuada a la inversión que el Estado Mexicano hace en la universidad, de allí que se hace énfasis en la importancia de la honestidad, compromiso y transparencia en la actuación de los académicos y de las autoridades universitarias. Específicamente para el desarrollo de la investigación se agrega también el rigor y el desarrollo del pensamiento crítico. Lo expuesto se complementa con la idea de que el comportamiento ético también se debe promover y exigir a los alumnos, y esto a su vez está vinculado con lo expuesto en la categoría anterior sobre la relación con los discípulos y el aprendizaje a través del ejemplo.

*Cotidianamente, siendo muy críticos con los proyectos y resultados y estando muy conscientes de que la sociedad paga nuestros salarios, becas y proyectos (Posgrados: Ciencias Bioquímicas y Ciencias Biomédicas)*

*Hay prácticas éticas involucradas al ejercicio de hacer investigación, y estas se aprenden a lo largo de toda la praxis de hacer ciencia. Lo mismo ocurre con la responsabilidad social (Posgrados: Ciencias Biológicas, Ciencias de la Sostenibilidad, y Geografía)*

*La responsabilidad social es un principio ético no reducido a las variables reglas morales (Posgrado: Ciencias Políticas y Sociales)*

También articulado con el tema de la ética y los valores se mencionó la importancia del funcionamiento de los comités (de ética, tutorial, sinodal, académicos) y de otras instancias internas. Su funcionamiento permite que las investigaciones realizadas por los estudiantes de posgrado tengan una buena calidad, respeten los principios éticos y contribuyan a una formación de calidad. Por su parte los comités de ética tienen, entre otras funciones, la responsabilidad de valorar los proyectos presentados por los investigadores, asegurar su adecuación con las políticas y con los protocolos específicos establecidos para cada posgrado según la correspondiente área del conocimiento. De esta manera se espera que el trabajo realizado en los centros e institutos sea también pertinente, apegado a la normativa y que respeta las normas éticas.

*Por medio de los diversos filtros académicos internos: comité tutorial, comité sinodal, comité académico y la Coordinación General de la UNAM. En cada uno de estos filtros se hacen indicaciones de cómo integrar soluciones a la responsabilidad social (Posgrados: Ingeniería, y Ciencias e Ingeniería de la Computación)*

*Fundamentalmente existe un comité de ética de la investigación para académicos y otro para estudiantes del posgrado (Posgrado: Psicología)*

Entender la responsabilidad social como un principio ético complejo revela una percepción de este concepto vinculado directamente con el tema de los valores. Los testimonios permiten apreciar que esto se ve tanto en la teoría como en la práctica. Con relación al plano teórico se reconoce la importancia del Código de Ética y otros documentos en el trabajo académico. Desde la perspectiva de las acciones encontramos una preocupación por actuar en un marco de honestidad y transparencia, y esto se refuerza con la actuación de los diversos comités que existen en la universidad, cuya misión está asociada con las prácticas éticas de alumnos, profesores e investigadores.

#### *4.4 Difusión del trabajo académico*

Lograr la vinculación de la universidad con la sociedad es también una estrategia que asumen los profesores e investigadores de posgrado para promover la responsabilidad social. En esta categoría nos referimos a la difusión del resultado del trabajo que se realiza al interior de la institución y cómo se aprovecha el conocimiento personal en otras actividades que representan un beneficio para otros espacios. Se hace referencia, por ejemplo, a las publicaciones de los resultados de investigación en revistas reconocidas por la comunidad académica. La divulgación se asume como parte de la responsabilidad social, en tanto sea la principal vía por la cual difunden su labor entre sus pares. Además, los artículos en revistas arbitradas e indexadas representan un indicador importante para la evaluación.

De acuerdo con lo expuesto, la idea de dar a conocer el conocimiento generado a partir de la propia investigación tiene un doble propósito, por una parte, propicia la vinculación con su comunidad de pares y, por la otra, favorece la participación en los sistemas de evaluación, lo que a su vez contribuye con su desarrollo profesional.

En sintonía con lo anterior, otro espacio valorado para el encuentro con diferentes miembros de la comunidad académica (tanto dentro como fuera) son una serie muy variada de eventos que posibilitan una interacción directa y una mayor fluidez del proceso de comunicación con otros científicos.

Otra arista interesante relacionada con la idea de dar a conocer los resultados es el contacto directo con todos los involucrados en los proyectos de investigación. De esa manera se obtiene una participación directa y se promueve la idea de corresponsabilidad, fortaleciendo la imagen de la institución y la forma como ésta propicia su responsabilidad social.

Algunas ideas de los participantes del estudio para ejemplificar lo anterior son:

*Dando a conocer y difundir los resultados en eventos académicos locales, nacional e internacional, así como en publicaciones reconocidas por la comunidad científica (Posgrados: Pedagogía y Derecho)*

*Dando a conocer la ciencia misma, su historia y sus aplicaciones en diferentes foros; compartiendo los resultados de nuestras investigaciones periódicamente en foros específicos. Estas actividades son cotidianas y abiertas en nuestro trabajo (Posgrados: Ciencias Físicas, y Ciencias Matemáticas)*

*Escribiendo artículos de divulgación para todo público y dando conferencias en escuelas y universidades. Asimismo, en el Instituto de Biotecnología tenemos nuestro "Día de Puertas Abiertas" en donde se invita a toda la comunidad a compartir los proyectos y logros.... Se participa también en Ferias de Ciencias y Congresos de Investigación de escuelas secundarias y*

*preparatorias....contamos, desde el 2015, con una revista de divulgación trimestral (Posgrado: Ciencias Bioquímicas)*

*Trato de ser activo en la parte de la divulgación, que considero parte esencial de la responsabilidad social. Al menos informar al público en general sobre mis actividades de investigación y mis planes futuros. Aparte de esto participo en la olimpiada de física como entrenador y organizador en el estado de Morelos (Posgrado: Ciencias Biomédicas)*

La idea de la difusión del trabajo académico es relevante porque asocia la responsabilidad social con la comunicación de la ciencia, la vinculación con los pares y, en general, con el conjunto de la sociedad. Esta visión implica una concepción de esta Casa de Estudios como un espacio abierto en el que se promueve el esfuerzo conjunto entre académicos de la misma institución y de otros lugares que comparten la idea de hacer accesible el conocimiento y de esa manera incidir en una transformación de la manera como las instituciones de educación superior se relacionan entre sí y con el país.

## 5. Discusión y Conclusiones

Los resultados obtenidos dan cuenta de una diversidad de ideas, reflejo de la multiplicidad de pensamiento de los académicos participantes del estudio con relación a la responsabilidad social de su trabajo, en el contexto de la dinámica universitaria. Esta variedad de visiones resulta en su mayor parte coherente con los resultados obtenidos del análisis realizado de diversas publicaciones sobre el tema.

Es importante señalar que en este trabajo no encontramos en los testimonios vinculación evidente entre el tema de responsabilidad social y la noción de desarrollo sostenible, cuestión que se señala de forma expresa en otras investigaciones sobre el tema (Kadlec y Simic, 2021; Olvera León, et al., 2022 y Godonoga y Sporn, 2022). En el caso particular, estas ideas están inmersas en la importancia de dar respuesta a problemas sociales y son expuestas por científicos de posgrados como el de Ciencias de la Tierra y otros que tienen relación directa con el estudio de problemáticas ambientales.

A diferencia de lo anterior, existe plena coincidencia en relación con la importancia de la ética y los valores, el conocimiento de las normativas institucionales (en particular el Código de Ética de la UNAM, 2015) y otros documentos oficiales. La publicación de Gaete-Quezada (2020) revela la importancia de los valores organizacionales en la consecución de comportamientos responsables en las instituciones de educación superior. Los datos recabados, además, señalan la relevancia de las políticas públicas y la legislación en esta materia y cómo resultan necesarias para promover la reflexión sobre estos temas. En tal sentido fue mencionado el CONAHCYT (Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (de México) y la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (2023).

Otro elemento en el que encontramos similitud con los referentes expuestos tiene que ver con la pertinencia social. El análisis de los trabajos de Cornejo Zaga (2022), Santana Murcia (2022), Avramovic et al. (2022), Coelho y Menezes (2021), demuestra la relevancia de la transferencia del conocimiento generado en la universidad y compartido con la sociedad. Este intercambio puede darse a través de la extensión universitaria para beneficio de todo el colectivo y contribuir, así, con la construcción de una sociedad más justa, en la que se atiendan problemas de desigualdad, discriminación, y violencia de género, entre muchos otros.

Esta misión puede parecer clara para investigaciones que se realizan en el contexto de las Ciencias Sociales y de las Humanidades y de las Artes, lo que puede parecer más complejo para la labor de los académicos que realizan investigación básica, y sin embargo, es necesario mencionar que esta tarea es asumida por profesores e investigadores de posgrados tan diversos como Ciencias Matemáticas o Ciencias Bioquímicas (entre los otros), que refieren un compromiso permanente con la divulgación del trabajo en múltiples escenarios e incluso informando al público sobre las actividades desarrolladas y los planes futuros. La idea de la pertinencia social es transversal a todas las áreas del conocimiento, pero adopta diversas estrategias según las características propias de cada disciplina.

En línea con lo anterior también existe uniformidad en relación con la importancia que tiene la responsabilidad social en las universidades (Godonoga y Sporn, 2022; Santana Murcia, 2022; Cornejo

Zaga, 2022 y Olvera León, et al., 2022). Esto fue claramente reconocido por los participantes del estudio quienes mencionaron la diversidad de estrategias utilizadas, dentro de las cuales destaca la divulgación del conocimiento y la comunicación de la ciencia, a través de la participación en múltiples actividades, y también por la relación con los estudiantes, lo cual revela una dimensión formativa que no está presente de forma explícita en las investigaciones incluidas en la revisión de literatura.

Asociar la responsabilidad social con el trabajo que se realiza con los aprendices demuestra un compromiso a futuro. No se trata únicamente de que los profesores universitarios manifiesten un comportamiento ético, sino que es necesario que quienes están en los procesos de formación y que en los años siguientes se vincularán con las instituciones de educación superior, aprendan la necesidad de mantener un comportamiento responsable, valorando el esfuerzo de la sociedad para sostener una excelente educación superior pública. Desde esta perspectiva se entiende el esfuerzo por presentarse como un modelo para los educandos, respetar los protocolos, orientar las investigaciones de los tutorados a temas con pertinencia social, promover la participación en diversos eventos, y vincular a los alumnos con la vida universitaria, entre otras, son las diversas acciones que se emprenden para promover la responsabilidad. Aunque se reconoce que estas actividades no son desarrolladas por todos los enseñantes, es significativa su variedad y la forma reiterada como son mencionadas.

Una visión de la academia comprometida con la solución de problemas sociales, que busca su articulación con el contexto a través de múltiples vías y confía en los procesos formativos para mantener estas actividades en el tiempo, evidencia una concepción de la universidad responsable con un fuerte compromiso con la sociedad y entra en contradicción con visiones empresariales en las que el conocimiento es visto como una fuente de beneficio y que pone los procesos formativos al servicio del sector productivo. Desde esta perspectiva la investigación se concibe en un marco social, a través de la generación y el desarrollo de propuestas (siempre que resulten viables) y la vinculación con el medio. La generación de conocimiento es vista como un trabajo que requiere la conformación de equipos, y esto contradice el excesivo individualismo y la generación de productos académicos en serie que se realiza con fines de promoción, teniendo como finalidad principal calificar y ascender en los sistemas de evaluación.

Las nociones de responsabilidad social expuestas tienen profundas implicaciones en el funcionamiento de la universidad y en la importancia de las distintas labores que lleva a cabo su personal. La difusión del conocimiento a través de la extensión cobra un especial significado y deja de verse como una misión de segundo orden en comparación con la investigación y la docencia. Por el contrario, aparece con la misma relevancia y en articulación directa con esas dos funciones sustantivas. Aunque se reconoce la trascendencia de las estructuras institucionales y la influencia de la política pública y el marco legal, creemos que la construcción de una universidad responsable depende del trabajo que desempeñan sus profesores e investigadores. Sus acciones determinan la forma en que dan respuesta a la sociedad, y el compromiso que manifiestan en los procesos formativos.

## Referencias

- Arocena, R. (2018). De los principios de la Reforma de Córdoba a la Universidad para el Desarrollo de América Latina en el siglo XXI. *Integración y Conocimiento*, 7(1), 54-67. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/22671>
- Arocena, R., Göransson, B., & Sutz, J. (2018). Developmental Universities in Inclusive Innovation Systems. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-64152-2>
- Avramovic, A., Pinheiro, R., & Asante, M. (2022). To Be or Not to Be Responsible? Academic Research and Social Responsibility. *Higher Education Forum*, 19, 131-153. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1350630.pdf>
- Coelho, M. & Menezes, I. (2021). University Social Responsibility, Service Learning, and Students' Personal, Professional, and Civic Education. *Frontiers in Psychology*, 12: 617300. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.617300>

- Cornejo Zaga, C. (2022). La Responsabilidad Social Universitaria y sus dimensiones para el desarrollo local: una revisión postpandemia. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 6(6) 11558-11581. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i6.4216](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4216)
- Espinoza Freire, E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Conrado*, 16(75), 103-110. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442020000400103&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000400103&lng=es&tlng=es) .
- Gaete-Quezada, R. (2020). Dirección de valores y responsabilidad social en universidades estatales chilenas. *RIDU Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 14(1) n°1, e1073. <https://doi.org/10.19083/ridu.2020.1073s>
- Godonoga, A. & Sporn, B. (2022). The conceptualisation of socially responsible universities in higher education research: a systematic review, *Studies in Higher Education*, 48(3), 445-459. <https://doi.org/10.1080/03075079.2022.2145462>
- Kadlec, Z. & Simic, M. L. (2021). University Social Responsibility: Croatian Perspective. *Responsibility and Sustainability (R&S). Socioeconomic, Political and Legal issues*, 6(1), 57-66. <https://responsibility-sustainability.org/index.php/R-S/article/view/92>
- Ley General de Educación (2021). Diario Oficial de la Federación del 20 de abril de 2021. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES\\_200421.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf)
- Olvera León; G. C., Sánchez-Armáss Capello, O., Palacios Rodríguez, O. A., Medina Orta, S. Y. y Armendáriz, R.E. (2022). La Responsabilidad Social Universitaria y su implementación: una revisión panorámica. *Emerging Trends in Education*, 4(8A) 107-124. <https://doi.org/10.19136/etie.a4n8A.4756>
- Ponce, O. A., Gómez-Galán, J., & Pagán-Maldonado, N. (2022). Qualitative research in education: revisiting its theories, practices and developments in a scientific-political era. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, 18, 278–295. <https://doi.org/10.46661/ijeri.5917>
- Santana Murcia, A. R. (2022). Evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria: una revisión sistemática de la literatura. *Emerging Trends in Education*. 4(8A), 16-31. <http://dx.doi.org/10.19136/etie.a4n8A.4754>
- Shava, G., Hleza, S., Tlou, F., Shonhiwa, S. y Mathonsi, E. (2021). Qualitative Content Analysis, Utility, Usability and Processes in Educational Research GN. *International Journal of Research and Innovation in Social Science*, 5(07), 553-558. <https://www.rsisinternational.org/journals/ijriss/Digital-Library/volume-5-issue-7/553-558.pdf>
- UNAM (2015). Código de ética de la UNAM. [http://dgapa.unam.mx/images/etica/2015\\_codigo-etica-unam.pdf](http://dgapa.unam.mx/images/etica/2015_codigo-etica-unam.pdf).